

CUERPO ACADÉMICO

Dr. Jorge Damarco
Esp. Ignacio Carnicero
Esp. Roberto Condoleo
Esp. Osvaldo Balan
Dr. Gustavo Naveiras de Casanova
Esp. Sara Diana Telias
Esp. Elvira Balbo
Mg. Norman Williams
Mg. Pablo José María Revilla
Dr. Pablo Garbarino, entre otros.

ARANCELES

Se fijará un arancel mensual para ser abonado por los estudiantes cuyo fin será cubrir la financiación de las actividades que se programan.

DÍAS Y HORARIO DE CURSADO

Las clases se dictan los días viernes de 16:00 a 21:00 y los sábados de 8:30 a 13:30 horas.

Documentación a presentar

2 fotocopias de 1 y 2 hoja DNI
2 fotocopias Certificado analítico
2 fotocopias diploma
2 fotos carnet
1 Curriculum Vitae

Autoridades de la carrera

Director

Esp. Mario Goldman Rota

Coordinador Académico

Esp. Mauro Jara

Comité Académico

Dr. Jorge Damarco
Esp. Ignacio Carnicero
Esp. Roberto Condoleo
Esp. Osvaldo Balán
Esp. José María Bugner

Autoridades de la Facultad

Decana

Mg. Mariela Martínez

Secretario Académico

Prof. Javier Pavese

Secretaria Extensión

Cdra. Patricia Morales

Postgrado FaEA

Esp. Mario Goldman Rota

Información - Contacto

Departamento de Posgrado de la Facultad de
Economía y Administración
Tel: 4490300-Int 438

**ESPECIALIZACIÓN
EN
TRIBUTACIÓN**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE**

Requisitos de ingreso

Se exigirá título de **Contador Público** o **Abogado** expedido por universidades de país o del extranjero reconocido por las autoridades educativas nacionales.

Título a otorgar

ESPECIALISTA EN TRIBUTACION
(Reconocimiento Oficial Res.M. 102/1998.
Acreditación CONEAU Res.1142/2015)

Articula con la Maestría; título de “Magister en Tributación” (CONEAU Acta 457, Marzo 2017)

Modalidad y duración de la Carrera

La carrera es bajo la **modalidad** presencial y tendrá una **duración** de cuatro cuatrimestres para el cursado de las diez asignaturas, mas 180 días corridos para concluir el trabajo final.

Objetivos de la Carrera

Profundizar en el dominio de los temas específicos de la tributación tanto para su aplicación en el ejercicio profesional de los sectores privado y público como para el

desarrollo de actividades académicas de grado y postgrado.

Perfil del egresado

Los egresados estarán dotados de las capacidades y habilidades necesarias para:

- a) Interpretar y aplicar las normas tributarias a situaciones concretas desde el punto de vista del contribuyente como del Fisco (organismo de fiscalización y recaudación)
- b) Asesorar a las empresas y organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones en materia fiscal;
- c) Asesorar e intervenir activamente en el sector publico nacional, provincial y municipal, en la definición de la política y la legislación tributaria;
- d) Enriquecer su nivel académico con vistas a la docencia, extensión e investigación;

Plan de estudios

Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales (30 hs)
Derecho Tributario I (30 hs.)
Derecho Tributario II (60 hs.)
Derecho Tributario III (30 hs.)
Impuestos I (50 hs.)
Impuestos II (50 hs.)
Administración Tributaria (20 hs.)
Régimen Recursos Seguridad Social (30 hs.)
Tributación Local sustantiva y procedimental (40 hs.)
Metodología de la investigación aplicada a la formulación del trabajo final integrador (20 hs.)

Evaluaciones y promoción

Los alumnos deberán cumplir con la totalidad de las siguientes exigencias:

a) *Para cada asignatura:*
Acreditar un mínimo de 70% de asistencia a clases.
Participar en las actividades prácticas que se implementen.
Aprobar un examen final cuya naturaleza y características serán fijados por el docente a cargo de cada asignatura.

b) *Trabajo final integrador:*
Los alumnos deberán realizar y aprobar un trabajo final integrador que consistirá en un documento escrito en forma individual por cada alumno, en el que deberá demostrar el manejo conceptual y analítico de la tributación en general y del tema elegido en particular, así como la aptitud del tutor de transmitir claramente el problema planteado y su propuesta u opinión.